



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11322 a 184/11324

30/04/2020

25474 a 25476

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

Desde el comienzo de la crisis sanitaria por el COVID 19 la Administración central activó la compra de material con la finalidad de sumar su esfuerzo de compra al de las administraciones competentes. Asimismo, se ha trabajado para reforzar la producción nacional de este tipo de productos.

Las adquisiciones nacionales, del extranjero y las donaciones de materiales de protección se han distribuido regularmente a las Comunidades Autónomas de acuerdo a sus necesidades. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 21 de mayo, se han distribuido entre las Comunidades Autónomas más de 117,2 millones de unidades de dicho material.

Sobre la distribución de materiales se ha difundido a través de varias notas que pueden consultar en :

<https://www.msrebs.gob.es/profesionales/cargarNotas.do>

El objetivo último no sólo es hacer frente a las necesidades más inmediatas, sino constituir reservas estratégicas de este tipo de material para los próximos meses.

Madrid, 02 de junio de 2020